

BOLETÍN DE COYUNTURA

Nº 7 / diciembre 2015



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO
JUNTOS ESTAMOS CONSTRUYENDO
LA MEJOR UNIVERSIDAD DEL PAÍS



OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

“Contribuyendo al desarrollo local y provincial”



Indicadores de gestión del GAD Municipalidad de Quero



El servicio de energía eléctrica, un análisis a nivel nacional y provincial



Los niveles de educación, una perspectiva en la provincia de Tungurahua



Análisis de natalidad y mortalidad en Tungurahua



La satisfacción laboral de los servidores públicos en Tungurahua



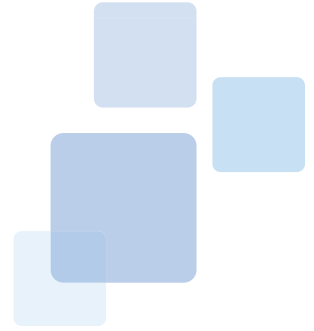
La estafa como un instrumento de la corrupción social



El emprendedor y las etapas para crear su empresa



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO



OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

OBEST

EQUIPO TÉCNICO

Dr. M.Sc. Galo Naranjo López	Rector UTA
Econ. Mg. Diego Proaño Córdova	Director
Econ. Mg. Juan Pablo Martínez	Especialista en Investigación y Desarrollo
Lic. M.Sc. Lorena Rivera Badillo	Especialista en Investigación y Desarrollo
Econ. Tatiana Vayas	Analista en Investigación y Desarrollo
Lic. Sandra Garcés	Analista en Investigación y Desarrollo
Ing. Fernando Mayorga	Analista en Investigación y Desarrollo

COLABORACIÓN

Lic. Ruth Zamora
Ing. Jorge Tamayo
Ab. Andrea Altamirano
Dr. Marcelo Mantilla

Fotografía (portada)
Dr. José Luis Espinosa Naranjo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Dirección:
Teléfono:
Fax:
E-mail:

Campus Universitario Huachi. Av. Los Chasquis y Río Payamino
(593) 03-2848487 ext. 109
Fax: (593) 03 – 2844362
obeconomico@uta.edu.ec

PRESENTACIÓN

Al igual que los antecesores, el boletín de coyuntura número 7 del Observatorio Económico y Social de Tungurahua, aborda temas de suma importancia para los actores provinciales de los sectores público y privado, para ello inicia presentando los indicadores de gestión del GAD Municipalidad de Quero, principalmente aquellos que delatan el uso de los recursos públicos como los ingresos, gastos, la autonomía, dependencia, solvencia, autosuficiencia, las remuneraciones, el presupuesto finalmente los ingresos y egresos per cápita, cifras que sin lugar a duda servirán para que el organismo municipal visualice el cumplimiento de metas, objetivos y ejecución, así como para que los ciudadanos tengan una fuente de información oficial y además puedan conocer técnicamente acerca de la gestión que llevan adelante sus autoridades.

A continuación se incluye un análisis a nivel nacional y provincial, sobre el servicio de energía eléctrica, profundizando en los temas de producción y demanda de energía eléctrica, cobertura del suministro, pérdidas de energía, para culminar proporcionando los precios promedios del servicio a nivel nacional como local. Cabe recalcar que esta información es tomada de fuentes oficiales, consolidada, tabulada, estructurada, analizada y presentada por los técnicos del observatorio como parte de la responsabilidad social institucional.

En tercera instancia se considera datos importantes sobre los niveles de educación, haciendo una prospectiva en nuestra provincia, para lo cual se utilizan herramientas como infogramas, tablas, gráficas y globos del pensamiento y con ello se logra facilitar el entendimiento del lector sobre cifras de población estudiantil, estudiantes matriculados, por género, por cantón, estudiantes promovidos, no promovidos, deserción, etc, de la misma manera se presenta número de docentes por género y cantón en Tungurahua, información extraída del Ministerio de Educación y luego de un proceso de adecuación y análisis, presentada por el OBEST.

Como cuarto tema del boletín de coyuntura se hace el análisis de natalidad y mortalidad en Tungurahua, entregando importantes cifras sobre el número de nacidos vivos por género, por lugar de ocurrencia, por rango de edad de la madre. También se revisa el número de muertes infantiles, la tasa de mortalidad general y de menores de un año de edad, el número de nacidos vivos por cantón en la Sierra, en Tungurahua según sectores urbano o rural, nacimientos por estado civil de la madre, por nivel de estudios de la madre, culminando el tema con los nacimientos y defunciones generales por cantones.

La satisfacción laboral de los servidores públicos en Tungurahua es el tema abordado a continuación, en este se describe conceptual como estadísticamente la importancia de la satisfacción laboral y el rendimiento del colaborador, para ello se presenta una fácil descripción de la Población Económicamente Activa (PEA) del país por provincia y en Tungurahua por actividad económica, culminando con los factores psicológicos y los efectos que estos causan en los empleados. El boletín cierra su edición número 7 con una temática reiterativa a nivel nacional y provincial como es la estafa, utilizado como un instrumento de la corrupción social en donde se pone a flote los tipos de delitos y su penalización legal, las denuncias por estafa en la provincia. por ultimo enunciando las nuevas modalidades de estafa, considerando aquellas únicamente las que han sido denunciadas y susceptibles de generar estadísticas.

En este documento para el cierre del año 2015, se intensifico asuntos de interés más social, puesto que nuestro observatorio tiene esa dualidad de económico y social, que sea de mucha utilidad para ustedes.

Econ. Mg. Diego Proaño
DIRECTOR OBEST - UTA

Indicadores de gestión del GAD Municipalidad de Quero

Introducción

La gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD, se rigen al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD y al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, por lo tanto, las decisiones deben reflejar una organización articulada con una participación ciudadana activa.

El presente artículo analiza el comportamiento de los principales indicadores financieros inherentes a la gestión del GAD Municipal de Quero, para esto se cuenta con el resumen de ingresos y gastos de las cédulas presupuestarias de los años 2010 al 2014, proporcionado por la Dirección Financiera de la institución.

Ingresos

En función de la ejecución presupuestaria, en el periodo de análisis los ingresos no han variado significativamente. En el año 2010 se registra un valor de USD 4'442.712,28 y en el 2014 de USD 6'088.462,33. El crecimiento promedio anual es 8,6%.

De la misma manera, el crecimiento promedio anual de los grupos de ingreso más representativo son los corrientes (16,8%); seguido de financiamiento (15,1%) y finalmente de capital (4,4%).

Tabla 1: Resumen de ingresos del GAD Municipal de Quero, valores devengados en dólares Periodo 2010-2014

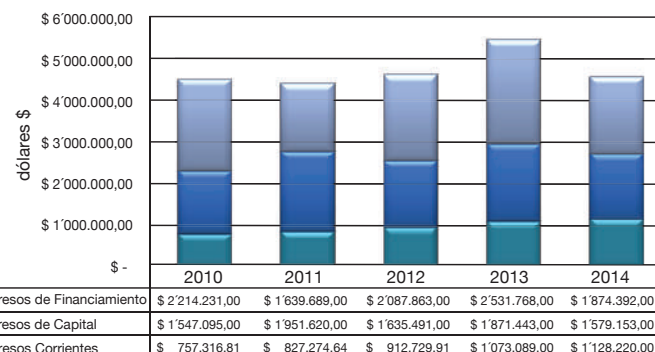
Detalle	Año	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos corrientes		\$ 1'005.939,98	\$ 1'318.052,43	\$ 1'491.428,78	\$ 1'695.899,76	\$ 1'850.919,90
Impuestos		\$ 102.391,81	\$ 104.362,65	\$ 147.579,11	\$ 134.620,20	\$ 170.108,01
Tasas y contribuciones		\$ 130.211,95	\$ 322.635,87	\$ 401.524,55	\$ 474.452,89	\$ 498.934,17
Venta de bienes y servicios		\$ 83.385,76	\$ 75.644,62	\$ 74.349,65	\$ 81.794,24	\$ 85.419,93
Renta de inversiones y multas		\$ 38.085,38	\$ 64.958,38	\$ 65.058,77	\$ 81.317,56	\$ 37.069,92
Transferencias y donaciones corrientes		\$ 645.295,52	\$ 711.544,05	\$ 800.780,46	\$ 911.811,33	\$ 1'039.378,58
Otros ingresos		\$ 6.569,56	\$ 38.906,86	\$ 2.136,24	\$ 11.903,54	\$ 20.009,29
Ingresos de capital		\$ 2'301.502,43	\$ 2'978.303,67	\$ 2'688.810,37	\$ 2'777.270,04	\$ 2'625.969,30
Venta de activos no financieros		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias y donaciones de capital e inversión		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Recuperación de inversiones		\$ 2'301.502,43	\$ 2'978.303,67	\$ 2'688.810,37	\$ 2'777.270,04	\$ 2'625.969,30
Ingresos de financiamiento		\$ 1'135.269,87	\$ 903.853,51	\$ 703.497,97	\$ 1'112.124,21	\$ 1'611.573,13
Financiamiento público		\$ 153.264,00	\$ 116.998,91	\$ 58.501,09	\$ -	\$ -
Saldos disponibles		\$ 493.360,00	\$ 163.175,99	\$ 321.691,81	\$ 773.993,00	\$ 1'327.310,66
Cuentas pendientes por cobrar		\$ 488.645,87	\$ 623.678,61	\$ 323.305,07	\$ 338.131,21	\$ 284.262,47
Total		\$ 4'442.712,28	\$ 5'200.209,61	\$ 4'883.737,12	\$ 5'585.294,01	\$ 6'088.462,33

Fuente: Dirección Financiera, GAD Municipal de Quero
Elaboración: Equipo OBEST

En los cinco años analizados, el grupo más representativo son los ingresos de capital, con un promedio del 51% del total de ingresos; según el clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público, estos "proviene de la venta de bienes de larga duración, venta de intangibles, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones sin contraprestación, destinadas a la inversión en la formación bruta de capital. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado." (Ministerio de Finanzas., 2014:20). Mientras que los de menos

participación, en promedio, son los corrientes con un 28,1% y los de financiamiento con el 20,9%.

Figura 1: Grupos de ingresos devengados del GAD Municipal de Quero Periodo 2010-2014



Fuente: Dirección Financiera, GAD Municipal de Quero
Elaboración: Equipo OBEST

Gastos

Los gastos del GAD Municipal de Quero para el año 2010 registran USD 3'545.696,27, y para el 2014 descienden a USD 3'255.861,96, se evidencia un crecimiento promedio del 0,2% en los cinco años de análisis.

En el grupo de gastos que corresponde al periodo 2010-2014, se observa un incremento promedio en los rubros de: capital (45,7%), corrientes (16,5%) e inversión (1,45%). La aplicación del financiamiento refleja un decrecimiento (-31,3%).

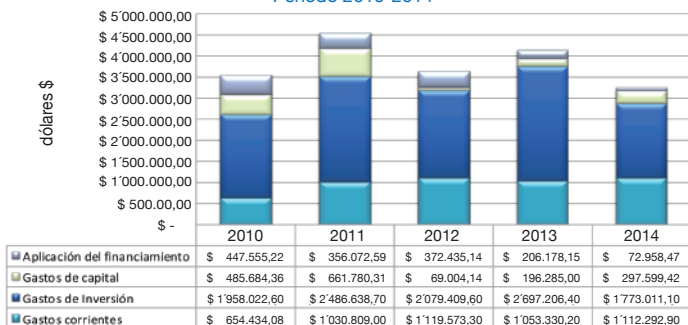
Tabla 2: Resumen de gastos del GAD Municipal de Quero, valores devengados en dólares Periodo 2010-2014

Detalle	Año	2010	2011	2012	2013	2014
Gastos corrientes		\$ 654.434,08	\$ 1'030.809,08	\$ 1'119.573,33	\$ 1'053.330,20	\$ 1'112.292,96
Gastos de personal		\$ 428.831,99	\$ 736.460,75	\$ 834.684,10	\$ 820.002,24	\$ 934.130,21
Bienes y servicios de consumo		\$ 115.025,57	\$ 165.755,89	\$ 141.666,82	\$ 149.924,51	\$ 124.187,25
Gastos financieros		\$ 59.886,38	\$ 55.221,50	\$ 34.946,04	\$ 15.739,60	\$ 7.000,00
Otros gastos corrientes		\$ 21.841,47	\$ 1.808,92	\$ 4.017,40	\$ 3.411,12	\$ 1.495,58
Transferencias y donaciones corrientes		\$ 28.848,67	\$ 71.562,02	\$ 104.258,97	\$ 64.252,73	\$ 45.479,92
Gastos de inversión		\$ 1'958.022,61	\$ 2'486.638,73	\$ 2'079.409,62	\$ 2'697.206,44	\$ 1'773.011,11
Gastos en personal para inversión		\$ 408.002,90	\$ 502.066,51	\$ 563.865,56	\$ 553.414,70	\$ 540.126,98
Bienes y servicios para inversión		\$ 502.194,42	\$ 688.704,95	\$ 627.742,74	\$ 603.113,56	\$ 311.905,58
Obras públicas		\$ 808.352,53	\$ 1.276.473,38	\$ 709.367,54	\$ 1.317.980,50	\$ 780.453,99
Otros gastos de inversión		\$ -	\$ -	\$ 16.487,51	\$ 17.961,70	\$ 26.999,92
Transferencias y donaciones para inversión		\$ 239.472,76	\$ 19.393,89	\$ 161.946,27	\$ 204.735,98	\$ 113.524,64
Gastos de capital		\$ 485.684,36	\$ 661.780,31	\$ 69.004,14	\$ 196.285,00	\$ 297.599,42
Bienes de larga duración		\$ 482.684,36	\$ 608.369,22	\$ 53.088,58	\$ 196.285,00	\$ 297.599,42
Inversiones financieras		\$ -	\$ 36.374,09	\$ 14.465,56	\$ -	\$ -
Transferencias y donaciones para inversión		\$ 3.000,00	\$ 17.037,00	\$ 1.450,00	\$ -	\$ -
Aplicación del financiamiento		\$ 447.555,22	\$ 356.072,59	\$ 372.435,14	\$ 206.178,15	\$ 72.958,47
Amortización de la deuda		\$ 397.530,44	\$ -	\$ 372.435,14	\$ 206.178,15	\$ 72.958,47
Pasivo circulante		\$ 50.024,78	\$ 356.072,59	\$ -	\$ -	\$ -
Gasto total		\$ 3'545.696,27	\$ 4'535.300,71	\$ 3'640.422,23	\$ 4'152.999,79	\$ 3'255.861,96

Fuente: Dirección Financiera, GAD Municipal de Quero
Elaboración: Equipo OBEST

En el periodo 2010-2014, el grupo más representativo son los gastos de inversión, con un promedio del 57,5% del total de gastos que “son los recursos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública, conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión” (Ministerio de Finanzas., 2014:73). Los gastos corrientes con un 26%, de capital en 8,9% y la aplicación del financiamiento con 7,6%.

Figura 2: Grupos de gastos del GAD Municipal de Quero, valores devengados Periodo 2010-2014



Fuente: Dirección Financiera, GAD Municipal de Quero
Elaboración: Equipo OBEST

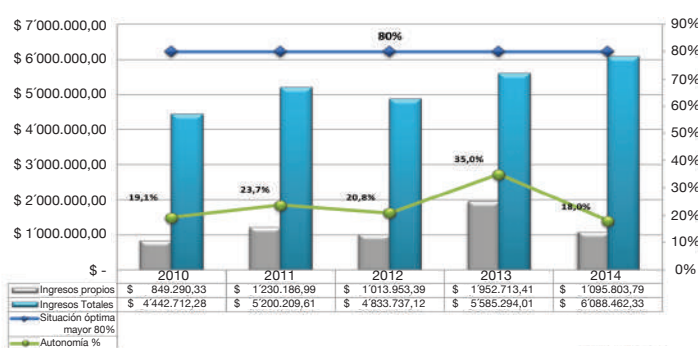
Indicadores de gestión

Como parte de las acciones tomadas por el GAD Municipal de Quero, en el periodo 2010-2014, se analizan nueve indicadores que permiten evaluar su desempeño y resultados.

Autonomía

Se considera como autonomía a la participación de los ingresos propios sobre los ingresos totales; es decir, entre mayor sea este indicador es mejor porque demuestra la autonomía financiera que posee el gobierno seccional, la situación óptima es que supere el 80%, en el periodo de análisis el promedio es 23,30%. El 2013, con mayor capacidad de generación de recursos o autofinanciamiento llega al 35%; mientras que, el año más bajo en relación al promedio fue 2014 con el 18%.

Figura 3: Indicador de autonomía financiera del GAD Municipal de Quero Periodo 2010-2014



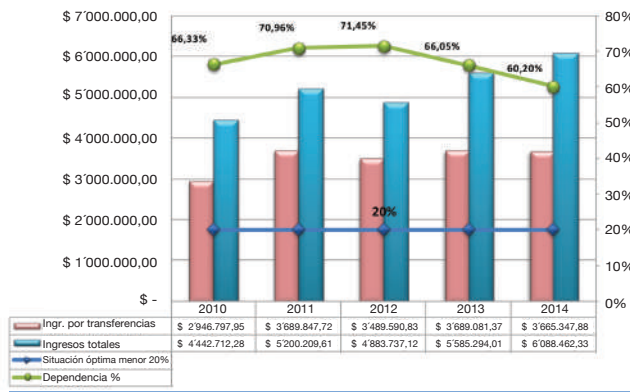
Fuente: Dirección Financiera, GAD Municipal de Quero
Elaboración: Equipo OBEST

Dependencia

Es la relación que existe entre los ingresos por transferencias que

realiza el gobierno central sobre los ingresos totales, mientras este valor sea menor, la gestión institucional se califica como positiva, la situación óptima es que llegue a ser menor que el 20%. En el caso del GAD de Quero presenta un promedio de 67%. En el periodo 2010-2014, el mejor año es 2011 que registra el 70,96% y el valor más alto en el año 2010 con 66,33%.

Figura 4: Indicador de dependencia financiera del GAD Municipal de Quero Periodo 2010-2014

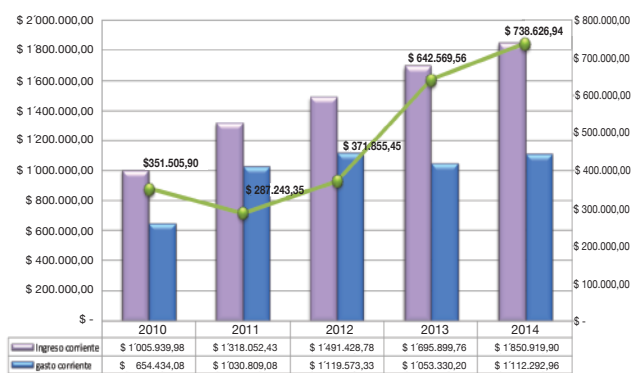


Fuente: Dirección Financiera, GAD Municipal de Quero
Elaboración: Equipo OBEST

Ahorro corriente

Para evaluar la capacidad de endeudamiento del GAD Municipal de Quero, se realiza la diferencia del ingreso corriente frente al gasto corriente, la situación óptima es que el resultado sea positivo, el promedio es USD 478.360,24 y los mejores años son 2013 y 2014.

Figura 5: Ahorro corriente del GAD Municipal de Quero, en dólares Periodo 2010-2014

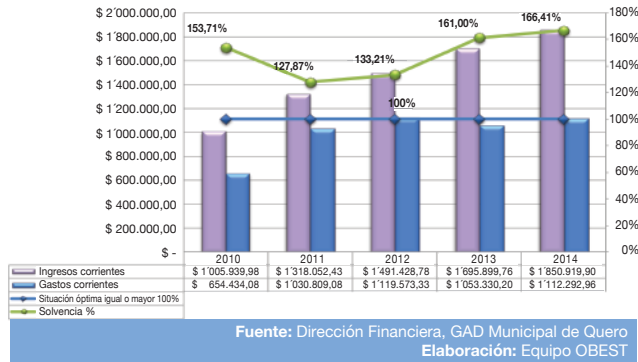


Fuente: Dirección Financiera, GAD Municipal de Quero
Elaboración: Equipo OBEST

Solvencia

Es la capacidad de cumplir con obligaciones a corto plazo; también, de qué manera el GAD Municipal de Quero financia sus actividades operativas. La meta de este indicador es que sea igual o mayor al 100%, el promedio es 148,44% de los años 2010 al 2014, lo que indica, que la utilización de los recursos cubre los gastos de capital o propician ahorro corriente.

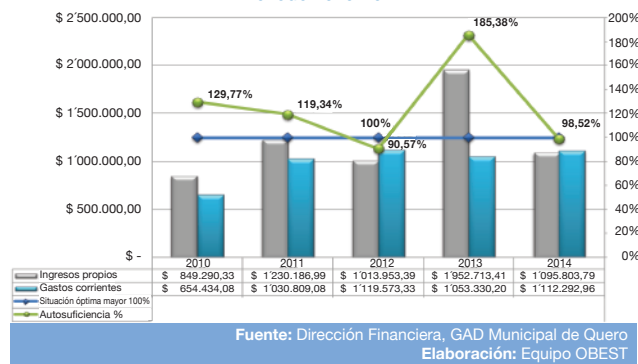
Figura 6: Solvencia financiera del GAD Municipal de Quero
Periodo 2010-2014



Autosuficiencia

Evalúa la capacidad de Financiamiento del GAD de Quero para hacer frente a los gastos operativos y de administración, la situación óptima es que sea mayor al 100%. En los años de estudio se evidencia un promedio del 124,72%, sin embargo el año 2013 es el más representativo.

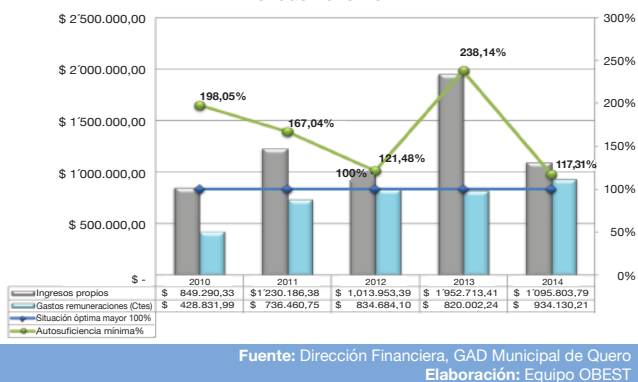
Figura 7: Autosuficiencia financiera del GAD Municipal de Quero
Periodo 2010-2014



Autosuficiencia Mínima

Si los resultados superan a la meta óptima que sea mayor al 100%, significa que el GAD de Quero puede cubrir los gastos de remuneraciones con sus recursos propios. El 238,14% corresponde al promedio del periodo de análisis, pero el año 2013 supera la meta con el 196,90%.

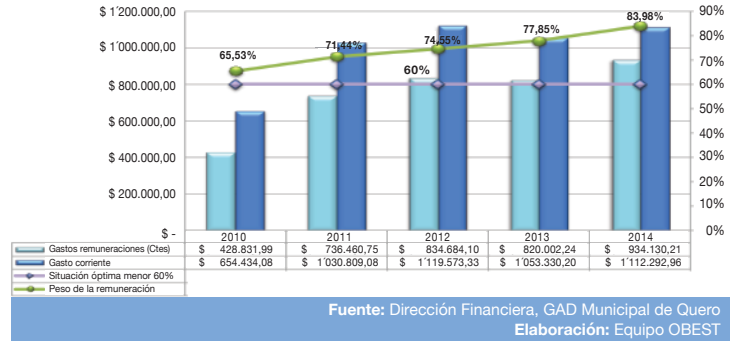
Figura 8: Autosuficiencia mínima del GAD Municipal de Quero
Periodo 2010-2014



Peso de la remuneración

El efecto de las remuneraciones del GAD Municipal de Quero con relación al gasto corriente, se considera una situación óptima si es menor al 60%. Se evidencia un promedio del 74,67% en el periodo de análisis; el año 2010 se acerca a la meta.

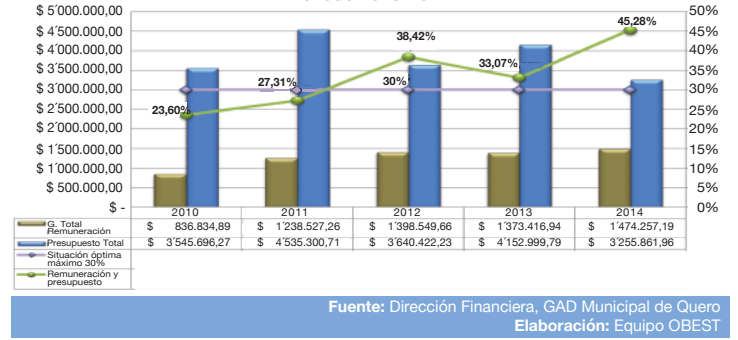
Figura 9: Efecto de las remuneraciones del GAD Municipal de Quero
Periodo 2010-2014



Remuneración y presupuesto

El GAD Municipal de Quero, excede en el porcentaje establecido para remuneraciones frente al presupuesto total, la situación óptima para este indicador, es que tenga un máximo del 30%. El promedio de 33,54% pertenece al periodo de análisis, los porcentajes más altos se registran en los años 2012, 2013 y 2014; mientras que los años que cumplen con la meta son 2010 y 2011.

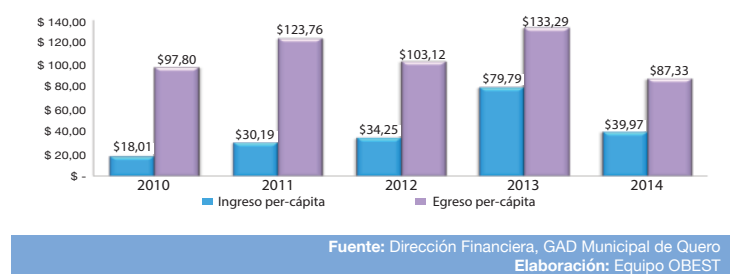
Figura 10: Remuneración y presupuesto del GAD Municipal de Quero
Periodo 2010-2014



Ingreso y egreso per-cápita

El ingreso promedio propio por habitante que percibe el GAD Municipal de Quero en el periodo 2010-2014 consta de USD 40,44; mientras que, el egreso en inversión refleja USD 109,06 per-cápita.

Figura 11: Ingreso y egreso per cápita del GAD Municipal de Quero
Periodo 2010-2014



Referencias:

- Asamblea Nacional, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quero, Resumen de ingresos y gastos presupuestarios, Dirección Financiera, periodo 2010 – 2014.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ecuador en cifras, proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según cantones, 2010-2020
- Ministerio de Finanzas, Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público. Actualizado al 12 de junio de 2014.

Elaboración:

Econ. Juan Pablo Martínez Mesías, Mg
Lic. Lorena Rivera Badillo, Msc.

El servicio de energía eléctrica, un análisis a nivel nacional y provincial

Introducción

La energía eléctrica es uno de los servicios básicos más usados en el mundo, y al que todos deben tener acceso. A través del tiempo, Ecuador ha mejorado la infraestructura eléctrica tanto en producción como en distribución, para satisfacer la demanda local de electricidad; es así, que se construyen nuevos proyectos hidroeléctricos como: Coca-Codo-Sinclair, Toachi Pilatón, Quijos, entre otros.

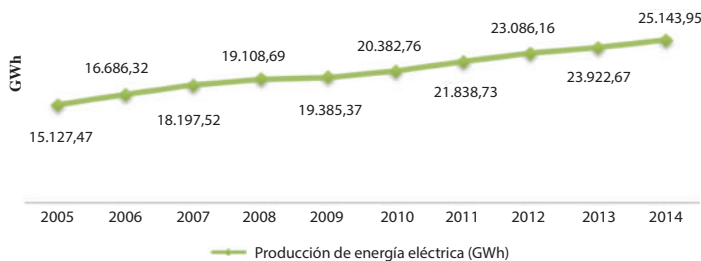
En Tungurahua, así como en las provincias de Pastaza, Napo, Morona Santiago y recientemente Bolívar, la institución que se encarga del suministro de energía eléctrica es la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. – EEASA.

El presente artículo realiza un análisis de la evolución en la producción, demanda, cobertura, pérdida y precios de la energía eléctrica a nivel nacional y en Tungurahua utilizando datos de: EEASA, Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL, Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC y Sistema Nacional de Información - SNI.

Producción de energía eléctrica

A nivel nacional la producción total de energía eléctrica va en aumento, refleja una tasa de crecimiento promedio anual de 5,21% durante el periodo 2005-2014. En el año 2014 la producción total nacional registra un valor de 25.143,95 GWh (Gigavatio hora), con un aporte de Tungurahua del 1,89% a través de EEASA.

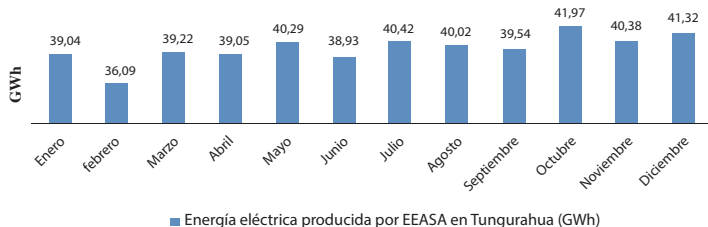
Figura 1: Producción nacional anual de energía eléctrica
Periodo 2005-2014



Fuente: ARCONEL. Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014
Elaboración: Equipo OBEST

En el 2014, la producción total de energía eléctrica en Tungurahua, por parte de EEASA, se ubica en 476,27 GWh; produciéndose un incremento del 6% entre enero y diciembre; reflejando así una tasa de crecimiento mensual de 0,47%.

Figura 2: Energía eléctrica producida por EEASA en Tungurahua
Año 2014

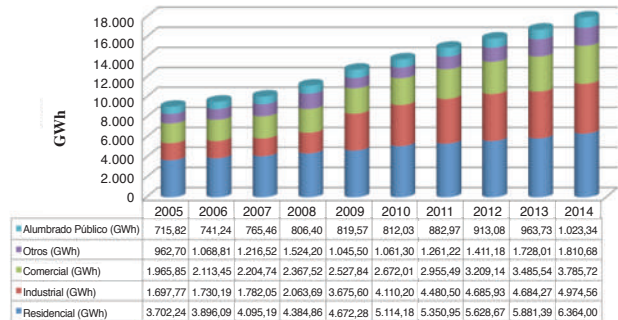


Fuente: EEASA. Estadística Anual 2014
Elaboración: Equipo OBEST

Demanda de energía eléctrica

A nivel nacional, el grupo de mayor consumo de energía eléctrica en el 2014 es el residencial (6.364 GWh); mientras que el alumbrado público es el grupo con menor consumo (1.023,34 GWh). En el periodo 2005-2014 el grupo de consumo industrial presenta la mayor tasa de crecimiento anual (11,34%).

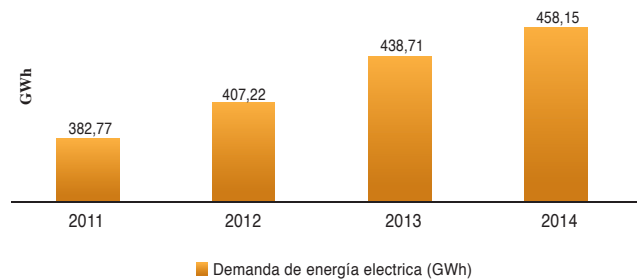
Figura 3: Demanda nacional anual de energía eléctrica por grupo de consumo
Periodo 2005-2014



Fuente: ARCONEL. Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014
Elaboración: Equipo OBEST

La demanda de energía eléctrica en Tungurahua, experimenta un crecimiento a través de los años; es así que del año 2011 al 2014 pasa de 382,77 GWh a 458,15 GWh respectivamente; es decir, registra un crecimiento promedio anual de 4,59%.

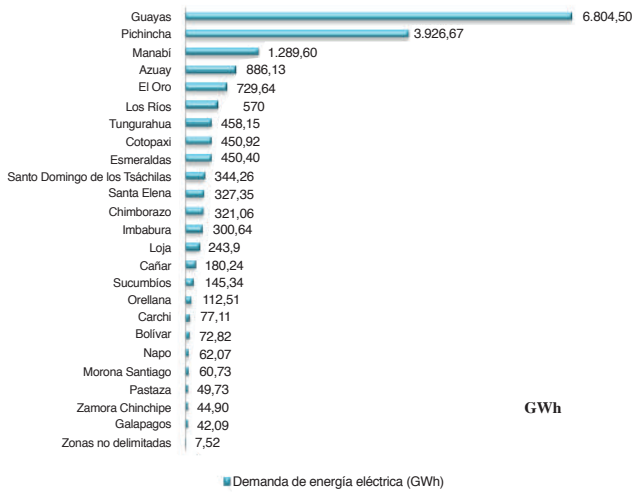
Figura 4: Demanda anual de energía eléctrica en Tungurahua
Periodo 2011-2014



Fuente: ARCONEL. Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014
Elaboración: Equipo OBEST

En el 2014, Guayas registra la mayor demanda de energía eléctrica con 6.804,5 GWh, seguido por Pichincha y Manabí con 3.926,67 GWh y 1.289,6 GWh respectivamente. Por otro lado, la provincia que menos consume energía eléctrica es Galápagos con 42,09 GWh descartando las zonas no delimitadas. Tungurahua se encuentra sexta en este ranking luego de la provincia de El Oro.

Figura 5: Demanda nacional anual de energía eléctrica por provincia Año 2014

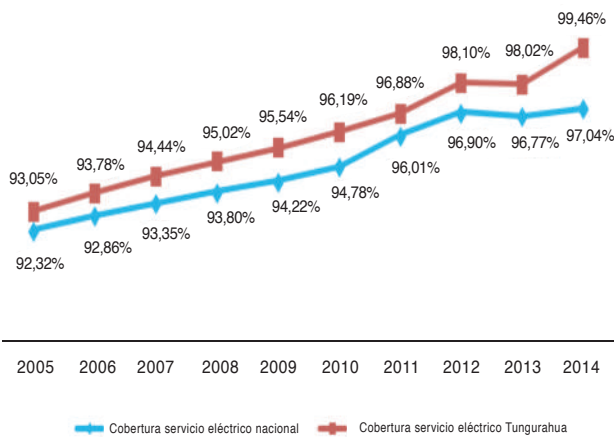


Fuente: ARCONEL. Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014
Elaboración: Equipo OBEST

Cobertura de suministro de energía eléctrica

La cobertura en el suministro de energía eléctrica en Ecuador, durante el periodo 2005-2014, tiene una tendencia creciente, dando a conocer que son cada vez más las personas que disponen de este servicio. En el 2005 la cobertura nacional es de 92,32%; mientras que, para el 2014 esta aumenta a 97,04%. Tungurahua por su parte, inicia el 2005 con una cobertura de 93,05%; y para el 2014, se incrementa a 99,46%; la variación es de 6,41 puntos, la cual supera a la obtenida a nivel nacional.

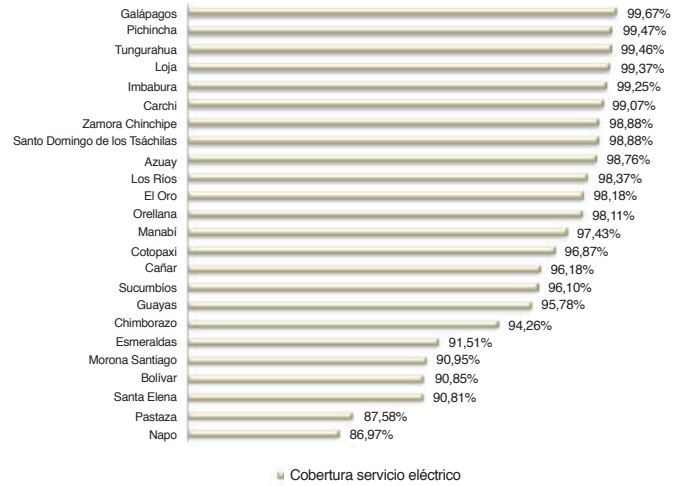
Figura 6: Cobertura de servicio eléctrico a nivel nacional y en Tungurahua Periodo 2005-2014



Fuente: CONELEC. Indicadores de energía eléctrica anuales
Elaboración: Equipo OBEST

Para el año 2014, Tungurahua es una de las provincias con mayor cobertura en el suministro de energía eléctrica (99,46%), encontrándose en tercer lugar a nivel provincial, luego de Galápagos y Pichincha.

Figura 7: Cobertura de servicio eléctrico a nivel provincial Año 2014



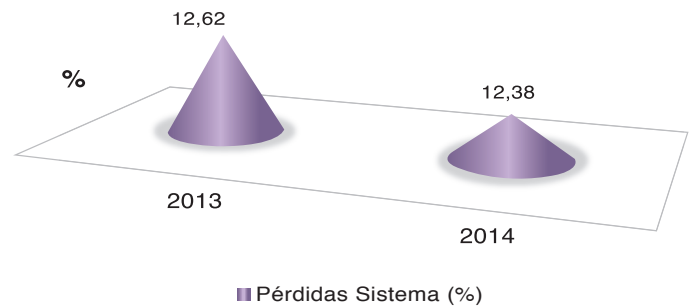
Fuente: CONELEC. Indicadores de energía eléctrica anuales
Elaboración: Equipo OBEST

Pérdida de energía eléctrica

Las pérdidas de energía eléctrica se constituyen en la energía que se pierde en cada una de las etapas funcionales del sistema de distribución (ARCONEL, 2015, p.59).

A nivel nacional, el porcentaje de pérdidas de energía en el sistema de distribución muestra un decrecimiento entre los años 2013-2014, pasando de 12,62% a 12,38% respectivamente; es decir que, la disminución es de 0,24 puntos.

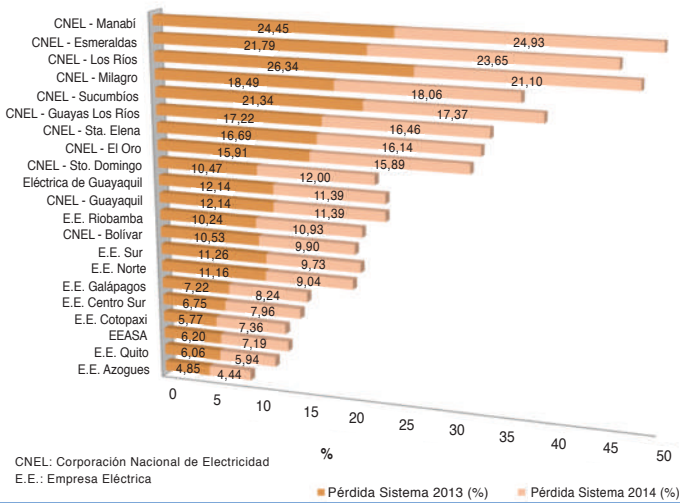
Figura 8: Pérdida nacional de energía eléctrica en el sistema de distribución Periodo 2013-2014



Fuente: ARCONEL. Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014
Elaboración: Equipo OBEST

Del 2013 al 2014, EEASA es una de las 8 empresas a nivel nacional que registran incremento en pérdida de energía eléctrica, es así que, de 6,20% en el 2013 sube a 7,19% en el 2014 (0,99 puntos). A pesar de esto, EEASA destaca por ser una de las empresas con menor pérdida de energía eléctrica en el Ecuador en el 2014; según datos de la misma institución, la pérdida de energía eléctrica, sólo en Tungurahua, es de 6,35% en el 2014. La organización que posee el mayor incremento de pérdida de energía, entre los años 2013 y 2014, es la Corporación Nacional de Electricidad de Esmeraldas - CNEL-Esmeraldas (1,86 puntos).

Figura 9: Pérdida de energía eléctrica en el sistema de distribución según empresa
Período 2013-2014



Fuente: ARCONEL. Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014
Elaboración: Equipo OBEST

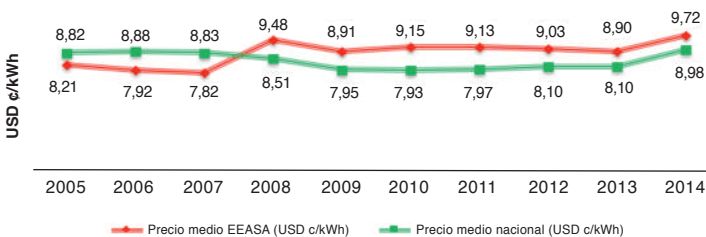
Precios medios de la energía eléctrica

Según ARCONEL (2015), el precio medio de la energía eléctrica hace referencia a la relación promedio entre el valor de la energía en dólares (USD) y la cantidad de energía facturada en kWh (Kilovatio hora). Los precios que se analizan a continuación, son los facturados por empresas distribuidoras de electricidad a clientes regulados (aquellos cuya facturación se rige a lo dispuesto en el pliego tarifario elaborado por la ARCONEL).

A nivel nacional, los precios medios de la energía eléctrica tienen una leve tendencia a la baja en el periodo 2005-2013; es así que, de 8,82 USD ¢/kWh (centavos de dólar por kilovatio hora) en el 2005, se reduce a 8,1 USD ¢/kWh en el 2013, reflejando una tasa promedio de disminución anual de -0,94%. Sin embargo, del año 2013 al 2014, con la aplicación del nuevo pliego tarifario en mayo del 2014, existe un incremento en los precios medios; de 8,1 USD ¢/kWh sube a 8,98 USD ¢/kWh; la variación es de 10,86%.

EEASA por su parte, presenta altos y bajos en sus precios medios de energía eléctrica en el periodo 2005-2014; la variación más significativa se da entre los años 2007 y 2008 ya que el precio se incrementa en 21,22%. A partir del 2008 el precio medio de EEASA supera al precio medio nacional, siendo en el 2014 de 9,72 USD ¢/kWh (0,74 USD ¢/kWh mayor al precio medio nacional). La tasa promedio de crecimiento anual a lo largo del periodo es de 1,70%.

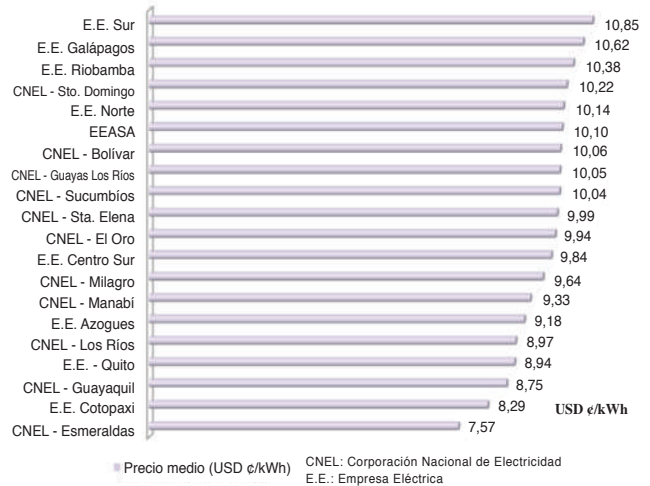
Figura 10: Precios medios de energía eléctrica facturada por empresas distribuidoras a clientes regulados, a nivel nacional y EEASA
Período 2005-2014.



Fuente: ARCONEL. Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014 / SNI. Indicadores y datos sector electricidad
Elaboración: Equipo OBEST

Para Julio del 2015, EEASA es una de las empresas distribuidoras cuyo precio medio de energía eléctrica se encuentra en un nivel alto, el valor registrado es de 10,10 ¢/kWh, ubicándose sexta en este ranking luego de la Empresa Eléctrica Norte – E.E. Norte. Sin embargo, el mayor precio medio lo registra la Empresa Eléctrica Sur – E.E. Sur con un valor de 10,85 ¢/kWh.

Figura 11: Precios medios de energía eléctrica facturada a clientes regulados según empresa distribuidora, Julio 2015.



Fuente: SNI. Indicadores y datos sector electricidad
Elaboración: Equipo OBEST

Referencias:

- Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL. (2015). Estadística multiannual del sector eléctrico 2005-2014. Recuperado de: http://www.conelec.gob.ec/archivos_articulo/doc_10525_MultiannualSectorElectricoEcuatoriano2005-2014.pdf
- Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC. (2012). Boletín estadístico sector eléctrico ecuatoriano 2011. Recuperado de: http://www.conelec.gob.ec/images/documentos/doc_10104_Bolet%C3%ADn%20A%C3%B1o%202011.pdf
- Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. - EEASA. Estadística Anual 2014. Recuperado de: <http://www.eeasa.com.ec/index.php?id=5&id1=46&id2=8>

Elaboración:

Ing. Fernando Andrés Mayorga Núñez

Los niveles de educación, una perspectiva en la provincia de Tungurahua

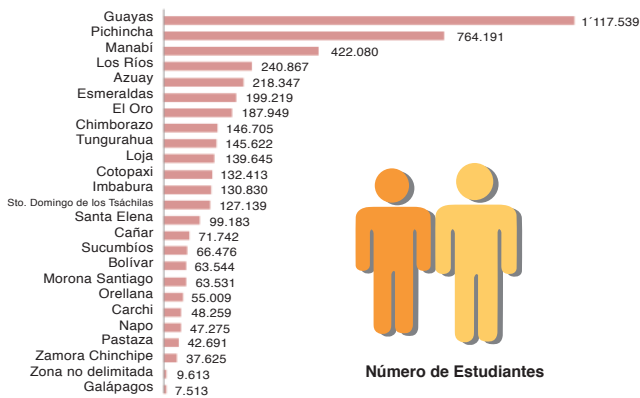
Introducción

La educación constituye uno de los aspectos relevantes en la calidad de vida de la población y por consiguiente en el desarrollo de un país. En Ecuador, el sistema de educación comprende dos tipos: la escolarizada, que es de carácter acumulativo, progresivo y cuya finalidad es la obtención de un título o certificado; y, la no escolarizada, que ofrece la oportunidad de formación y desarrollo a los ciudadanos, ésta última no se encuentra incluida en los niveles educativos. (Registro Oficial No 417, 2011:Art. 38)

Dentro de la formación escolarizada, constan tres niveles de educación, los mismos que están relacionados al Sistema de Educación Superior, que son: inicial, básico y bachillerato. (Registro Oficial No 417, 2011:Art. 37)

Según información, presentada por el Ministerio de Educación sobre los niveles de educación escolarizada correspondiente al año lectivo 2013-2014, en el Ecuador existe un total de 4'585.007 estudiantes, la provincia de Tungurahua se sitúa en el noveno lugar, con el 3,18%, siendo su población estudiantil de 145.622, de los cuales, el 73,58% corresponde a la general básica, 20,96% bachillerato, el 5,38% es inicial y el 0,08% registra el básico acelerado.

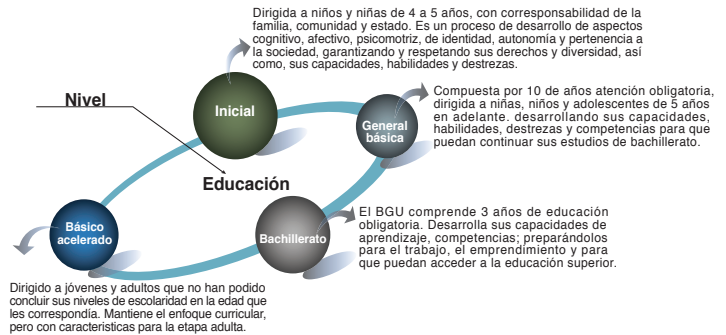
Figura 1: Total de estudiantes, según provincias en el Ecuador Periodo 2013 -2014



Fuente: Estadísticas educativas - AMIE, Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo OBEST

Por lo tanto, en el presente artículo se analiza 2 de los 4 niveles de educación escolarizada, graficados en la figura 2, a saber: general básica y bachillerato general unificado –BGU, por ser de mayor representatividad en función del volumen de estudiantes en la provincia de Tungurahua, y los aspectos a describir son: población estudiantil según año lectivo, género, ámbito geográfico; estudiantes matriculados, promovidos, no promovidos, desertores, no actualizados (hace referencia a los estudiantes cuyas instituciones no actualizaron su información y/o que deben entregar información de estudiantes que rindieron el examen de suspensión); y, por último, docentes según género y ámbito geográfico de la provincia.

Figura 2: Niveles de educación en el Ecuador

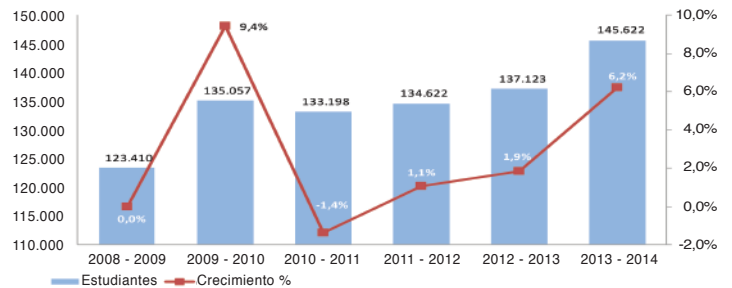


Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural, art. 40; 42; 43; y 50
Elaboración: Equipo OBEST

Población estudiantil

Los datos del Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE, muestran el total de estudiantes matriculados en la provincia de Tungurahua, sobre los niveles descritos en la figura 2; para el periodo lectivo 2008-2009 se matricularon 123.410 estudiantes y para el 2013-2014 registra 145.622 estudiantes matriculados. De los seis años lectivos analizados el promedio de crecimiento es de 3,4%.

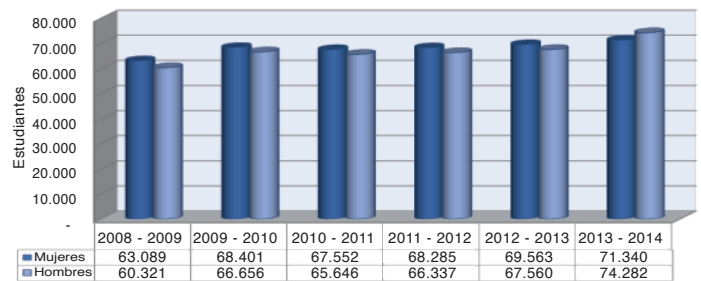
Figura 3: Estudiantes matriculados en la provincia de Tungurahua, según periodo lectivo



Fuente: Estadísticas educativas - AMIE, Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo OBEST

Las estudiantes mujeres matriculadas en las Instituciones educativas prevalecen en los años lectivos 2008-2009 al 2012-2013; con un crecimiento promedio de 2,5%; mientras que, en el periodo 2013-2014, el número de estudiantes hombres matriculados es superior y su crecimiento promedio en los años de estudio es de 4,4%.

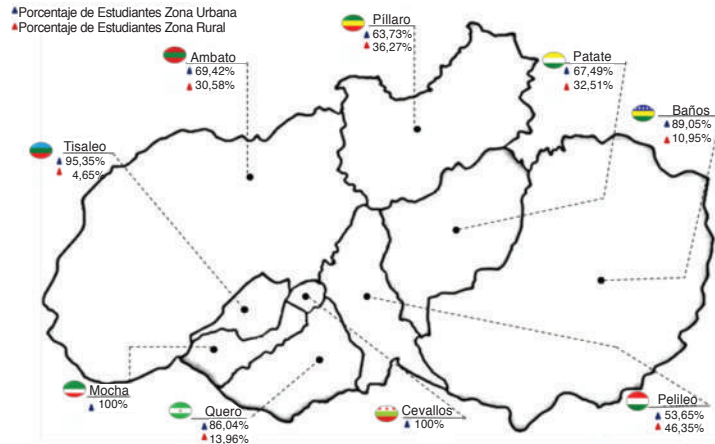
Figura 4: Estudiantes matriculados por género en la provincia de Tungurahua



Fuente: Estadísticas educativas - AMIE, Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo OBEST

En la provincia de Tungurahua, para el año lectivo 2013-2014, la población estudiantil según el cantón es la siguiente: Ambato 102.402; Pelileo 14.894; Píllaro 10.052; Baños 5.477; Quero 3.768; Patate 3.257; Cevallos 2.448; Tisaleo 1.805; y, Mocha 1.519. De acuerdo a la figura 6, dicha población se distribuye en porcentajes por zona urbana y rural, siendo la primera, la de mayor porcentaje en todos los cantones. Cabe mencionar que según los archivos del AMIE, Cevallos y Mocha no registran datos de estudiantes en la zona rural.

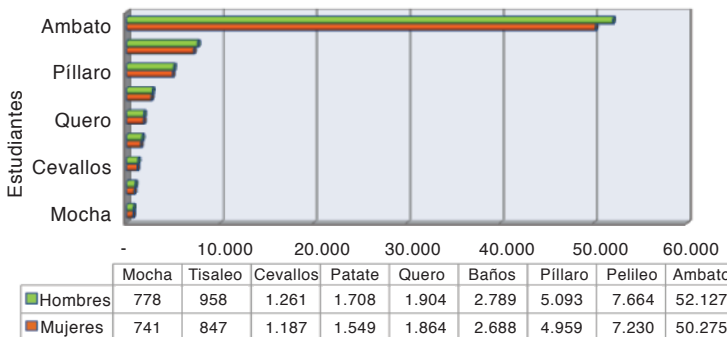
Figura 5: Porcentaje de estudiantes matriculados por zona en la provincia de Tungurahua 2013 - 2014



Fuente: Estadísticas educativas - AMIE, Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo OBEST

De la población estudiantil matriculada en la provincia de Tungurahua para el año lectivo 2013-2014, el registro con mayor número de estudiantes, se sitúa en tres cantones: Ambato (70,3%) por ser la capital administrativa, seguido de Pelileo (10,2%) y Píllaro (6,9%); mientras que los de menor representatividad son: Cevallos (1,7%), Tisaleo (1,2%) y Mocha (1,0%). En función del género prevalecen los estudiantes varones en todos los cantones.

Figura 6: Estudiantes matriculados por género, según cantón en la provincia de Tungurahua Año lectivo 2013-2014

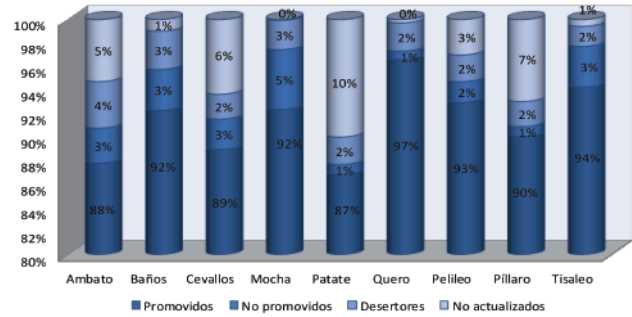


Fuente: Estadísticas educativas - AMIE, Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo OBEST

De acuerdo a los datos que dispone el AMIE en el año lectivo 2013-2014, de los 137.664 estudiantes matriculados en el nivel básico y bachillerato, el 89% corresponde a estudiantes promovidos al año inmediato superior; el 5% a estudiantes no actualizados; y estudiantes no promovidos y desertores con un 3% cada uno del total provincial.

De acuerdo a la figura 7, se debe considerar además que, aunque la participación de estudiantes matriculados en el Cantón Quero es de apenas el 3% del total provincial (3.581), este cantón registra el mayor porcentaje de alumnos promovidos con un 97% de su total cantonal.

Figura 7: Estudiantes promovidos, no promovidos, desertores y no actualizados por cantón en la provincia de Tungurahua Año lectivo 2013-2014



Fuente: Estadísticas educativas - AMIE, Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo OBEST

Con los datos que refieren a Docentes, Tungurahua registra un total de 7.169 profesores, de los cuales el 67% laboran en el cantón Ambato; y de este porcentaje, sólo el 33% son docentes de género masculino; en Mocha, existe apenas el 1% de docentes y, tomando en cuenta el número de estudiantes matriculados en este cantón, se tendría una relación de 41 estudiantes por cada docente.

Tabla 1: Docentes por género, según cantón en la provincia de Tungurahua Año lectivo 2013-2014

Cantones	Docentes Masculinos	Docentes Femeninos	Total	Estudiantes por Docentes
Ambato	1.587	3.234	4.821	21
Baños	117	198	315	17
Cevallos	40	87	127	19
Mocha	31	56	87	17
Patate	57	129	186	18
Quero	64	145	209	18
Píllaro	160	389	549	18
Pelileo	251	510	761	20
Tisaleo	27	87	114	16
Total	2.334	4.835	7.169	

Fuente: Estadísticas educativas - AMIE, Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo OBEST

Referencias:

• Ministerio de Educación, Estadísticas Educativas, Archivo Maestro de Instituciones Educativas – AMIE. Disponible en: educación.gob.ec/amie/

Elaboración:

Lic. Sandra Garcés Mosquera
Econ. Juan Pablo Martínez Mesías Mg.

Análisis de natalidad y mortalidad en Tungurahua.

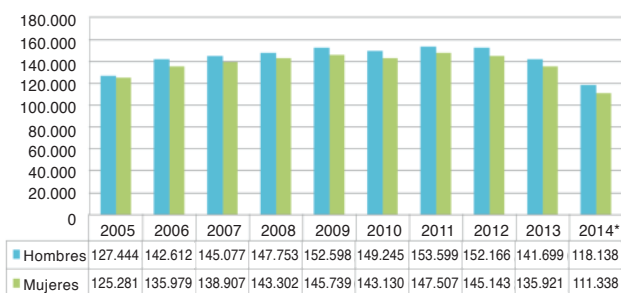
Introducción

La natalidad y mortalidad, son indicadores demográficos que permiten conocer la dinámica y la evolución de los fenómenos estadísticos de nacimientos y defunciones que acontecen en el país y provincia. Su objetivo, es obtener un conocimiento adecuado sobre las principales características y causas que influyen en el desarrollo demográfico de la población.

Los datos proporcionados, brindan un apropiado entendimiento de cómo el fenómeno demográfico ha ido variando con el paso del tiempo la población del país, aspectos sumamente importantes en el crecimiento estructural a nivel nacional y de Tungurahua.

En la figura 1, se observa el número de nacidos vivos durante los últimos 10 años, aquí se incluye los nacidos vivos oportunos (nacimientos ocurridos e inscritos en el año de estudio) y tardíos (nacimientos ocurridos en el año de estudio pero inscritos en el año siguiente), su evolución y detalle por género, donde se destaca un decrecimiento de nacimientos en los años 2009, 2011 y 2012, siendo este último año, el que registra mayor disminución con un 7,09%, en relación al 2011; en el caso del 2014 se toman tan solo los datos de los nacidos vivos oportunos por lo que no se puede realizar un análisis real para determinar si los nacimientos se han incrementado o disminuido con respecto al 2013.

Figura 1: Número de nacidos vivos por género a nivel nacional Período 2005 - 2014



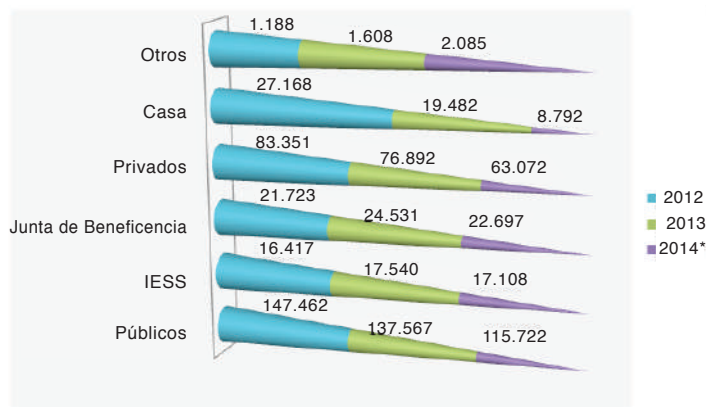
* Corresponde a los datos de nacimientos oportunos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

En la figura 2, se refleja los lugares donde las madres acuden a dar a luz, se evidencia que la utilización de establecimientos públicos y privados durante los 3 últimos años ha ido disminuyendo; el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS ha incrementado el número de nacimientos en una mínima proporción.

Durante los años 2012 - 2014, el 50,5% del total nacional, han utilizado el servicio de las instituciones públicas, seguido de instituciones privadas con el 28,5%; el 7,9%, dan a luz en casas, el 6% se atiende en el IESS.

Figura 2: Nacidos vivos por lugar de ocurrencia a nivel nacional Período 2012 -2014

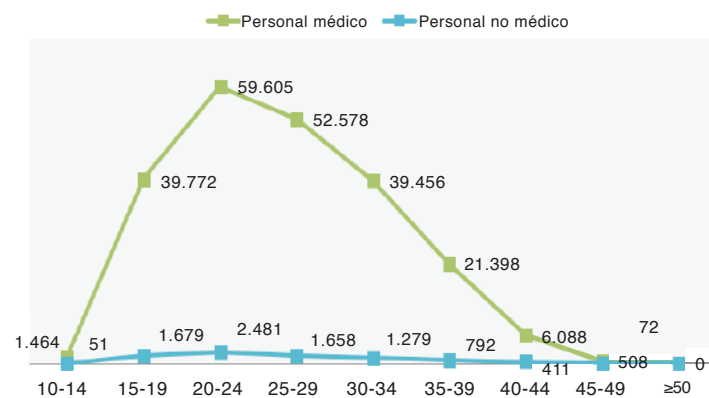


* El dato será ajustado con los nacimientos ocurridos en el año 2014 e inscritos en el año 2015

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

La figura 3, refleja datos respecto a las mujeres de entre 20 y 24 años, donde se identifica el mayor rango de natalidad, asistidas con personal médico y no médico, adicional, se puede destacar que entre las edades de 15 y 19 años el número de nacimientos es de 39.772 con asistencia médica y 1.679 sin asistencia médica, representa el 18% del total nacional.

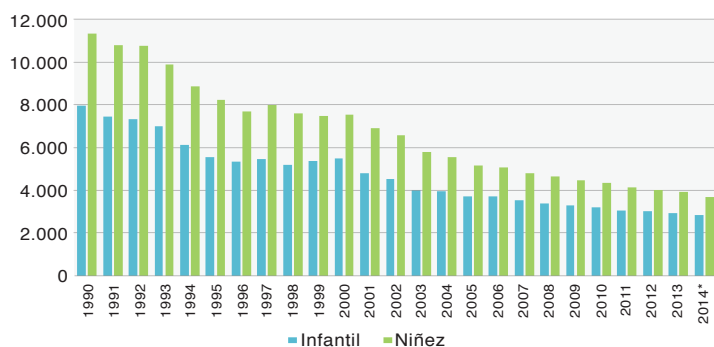
Figura 3: Nacimientos a nivel nacional, según rango de edad de la madre y según asistencia de personal médico en el parto. Año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

La figura 4, determina que durante el periodo de 1990 -2014 las muertes infantiles (menores de un año) y de niñez (menores de cinco años) disminuye cada año, esto debido a varios factores como son: el incremento de la cobertura y, un correcto sistema articulado para la vacunación ya que a partir de 1997, el Ministerio de Salud Pública, a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones cuenta con la Ley de vacunas, el mismo que garantiza el abastecimiento oportuno y permanente de vacunas.

Figura 4: Número de muertes infantiles y niñez a nivel nacional
Periodo 1990 - 2014

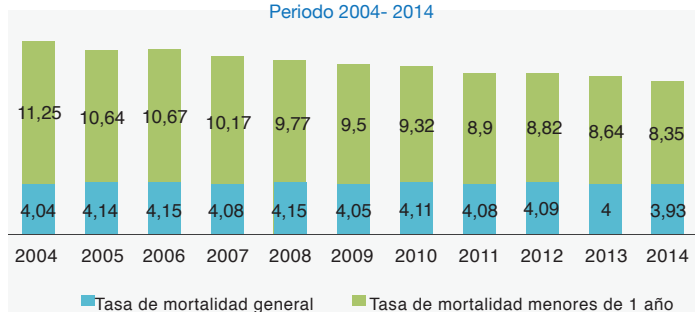


* Los datos corresponden a las defunciones ocurridas en el año de investigación (oportunas)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

En la figura 5, se representa la tasa de mortalidad general y la tasa de mortalidad infantil (menores de un año) durante el periodo 2004-2014; durante estos años, la tasa de mortalidad más baja corresponde al 2014 con 8,35 y 3,93 respectivamente.

Figura 5: Tasa de mortalidad general y de menores de 1 año
Periodo 2004- 2014

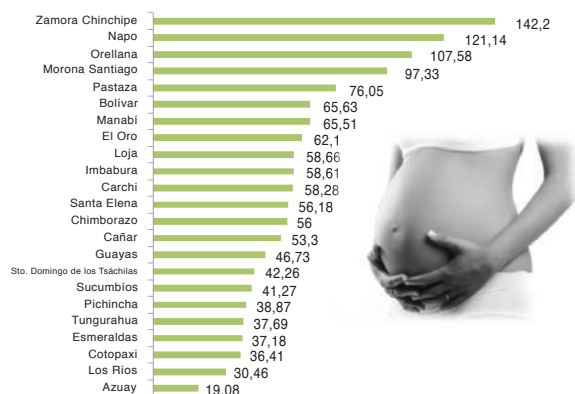


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

La figura 6, aborda el Indicador de Razón de Muerte Materna RMM (número anual de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto por cada 100.000 nacidos vivos), por lo tanto la figura ya mencionada, establece que la provincia que mayor RMM tiene es Zamora Chinchipe con 142,20 es decir, que las mujeres que se encuentran en esta provincia tienen mayor riesgo obstétrico de morir durante la gestación.

En Tungurahua durante el 2014 existió 4 muertes maternas; y, el RMM es de 37,69 lo que indica que aproximadamente 38 mujeres tungurahueses mueren por cada 100.000 nacimientos. A nivel nacional, para el año 2014 se registraron 166 muertes maternas, dando como resultado un RMM de 49,16, lo que significa que por cada 100.000 nacimientos, fallecen aproximadamente 49 mujeres en edad fértil, la meta que el gobierno se plantea es reducir la muerte materna, para de esta manera cumplir con los objetivos del milenio, por lo que se está realizando fuertes inversiones en hospitales y centros de salud que brinden un buen servicio gineco-obstétrico a nivel nacional.

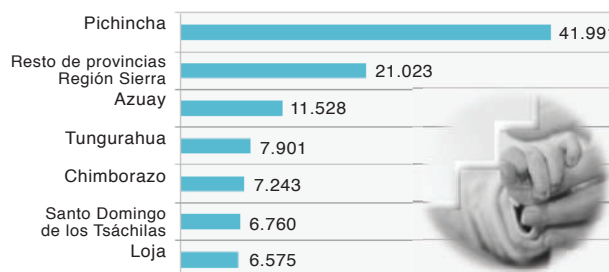
Figura 6: Indicador razón de muerte materna RMM, según provincias de residencia habitual.
Año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

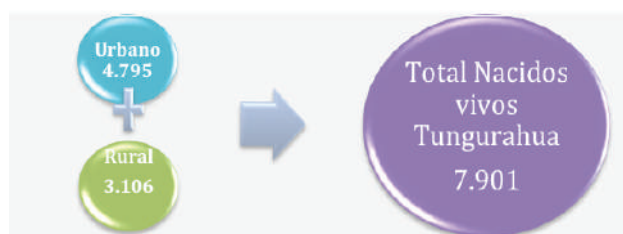
En la figura 7, se identifica las provincias con mayor número nacimientos inscritos durante el 2014, siendo Pichincha la provincia con más nacimientos durante este año con 41.991; a continuación esta Azuay 11.528; Tungurahua 7.901 lo que representa un 8% de los nacimientos a nivel nacional; Santo Domingo de los Tsáchilas 6.760, Chimborazo 7.243; Loja 6.575 y finalmente 21.023 nacimientos se distribuyen entre el resto de provincias de la región sierra.

Figura 7: Nacidos vivos por provincias de la región sierra, inscritos en el año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

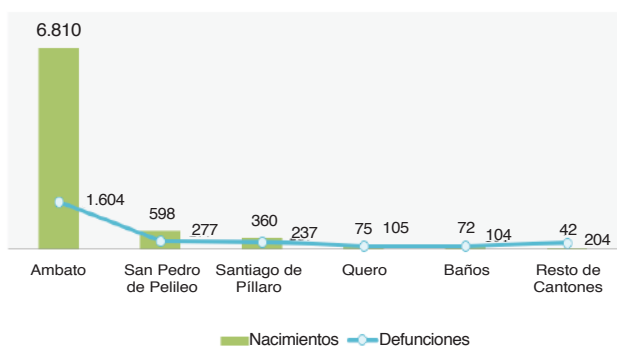
Figura 8: Nacimientos en Tungurahua según zona urbana y rural.
Año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

La figura 9, describe los nacimientos y defunciones generales en Tungurahua por cantones, donde destaca Ambato con 6.810 nacimientos lo que representa el 86% a nivel provincial; Pelileo el 1%; y, el resto de cantones se divide los 549 nacimientos el 13%; en defunciones podemos destacar que en Quero y Baños existe mayor número de defunciones que nacimientos durante el 2014, además, cabe indicar que en Ambato por cada 6.810 nacimientos existen 4 muertes, en Pelileo por cada 598 nacido vivos mueren 2 personas, algo totalmente diferente sucede en Quero y Baños donde por cada 105 o 104 muertes ocurre un nacimiento.

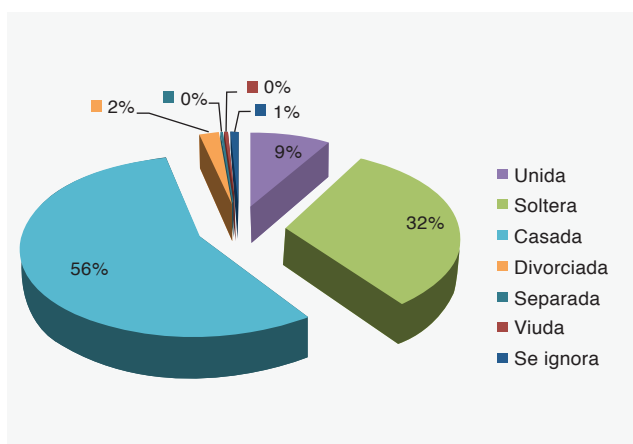
Figura 9: Nacimientos y defunciones generales por cantones en Tungurahua Año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

La figura 10, indica que en Tungurahua el 56% de los nacimientos son de madres casadas, el 32% solteras; el 9% unidas y el 3% se distribuye entre el resto de estados civiles (separada, divorciada, viuda).

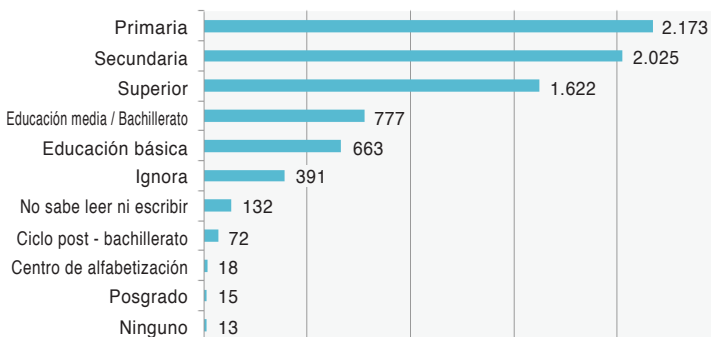
Figura 10: Nacidos vivos, por estado civil de la madre en Tungurahua Año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

La figura 11, representa el nivel de instrucción de las madres en Tungurahua, el mayor número de nacimientos son de progenitoras que cursan la primaria, lo que representa el 27,5%; el 25,6% son madres en secundaria con 2.025 nacimientos; y mujeres que terminan sus estudios superiores el 20,5%; las madres que no saben leer ni escribir el 1,7% con 132 nacimientos.

Figura 11: Nacidos vivos, por nivel de estudios de la madre en Tungurahua Año 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Equipo OBEST

Con los datos analizados se da a conocer la realidad del país con respecto a los nacimientos y defunciones, además datos importantes como rangos de edades de mujeres que tienen hijos, su estado civil y nivel de instrucción.

Referencias:

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones.

Elaboración:

Econ. Tatiana Vayas



La satisfacción laboral de los servidores públicos en Tungurahua

Introducción

El interés en los últimos años sobre la satisfacción en el trabajo ha incitado a realizar estudios que permitan conocer no sólo el nivel de bienestar de los trabajadores, sino también que ésta sea considerada como una variable en la calidad de vida de los mismos.

La complejidad actual que presenta el entorno de trabajo de los funcionarios ha propiciado que los retos a los que se enfrentan sean cada vez mayores, demandando un personal más moderno, competitivo, con mayor grado de compromiso con la institución y, a su vez, que goce de más autonomía en su trabajo.

Importancia de la satisfacción laboral

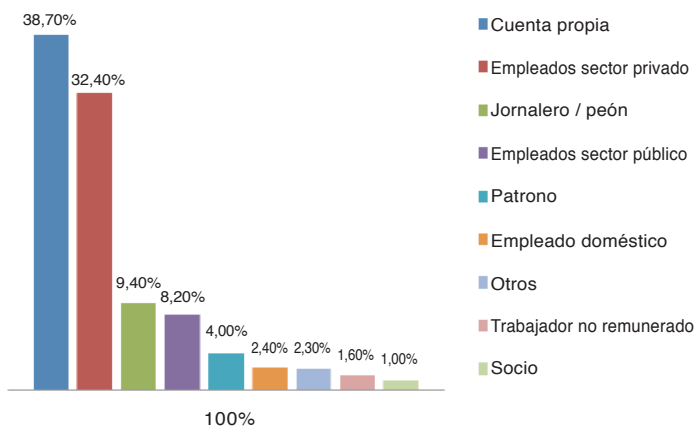
El análisis de la satisfacción laboral se ha convertido en un factor clave para alcanzar una adecuada gestión de los recursos humanos dentro de las organizaciones.

En el caso de las instituciones públicas, es preciso adaptarse a los cambios y, así, poder satisfacer de forma general las necesidades de sus trabajadores. Esto significaría un problema en la práctica debido a la rigidez que presenta el sector y a que cada trabajador tiene distintas preferencias según su cultura, educación, edad, entorno y escala de valores.

La presión que puede sufrir un trabajador en la realización de su trabajo no sólo afecta a su rendimiento dentro de la organización a la que pertenece, sino también a nivel personal, familiar y social. Las consecuencias más conocidas son el estrés y el síndrome de quemado, los cuales presentan un riesgo para las organizaciones ya que se traduce en absentismo laboral, rotación y abandono.

En el último censo Poblacional y de Vivienda realizado en Tungurahua (2010) el porcentaje de "Empleados de Estado" es del 8,2% que corresponde a 19.504 personas respecto al total de la población de la provincia.

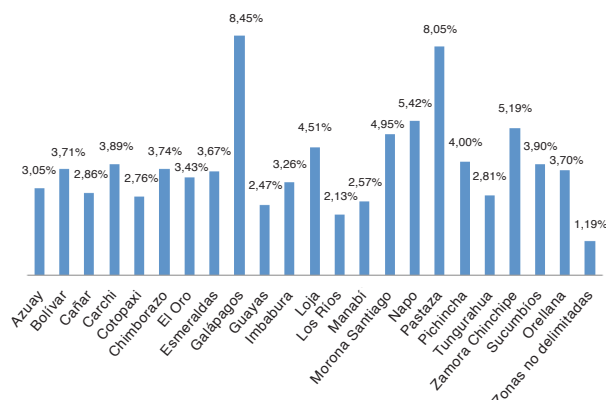
Figura 1: Población económicamente activa en Tungurahua Año 2010



Fuente: Fascículo Provincial. Censo 2010
Elaboración: Zamora, R. (2015)

Porcentaje significativamente mayor respecto al año 2001 con un 2,81% de la población con un total de 12.397 personas.

Figura 2: Porcentaje Población Económicamente Activa en Ecuador Año 2010

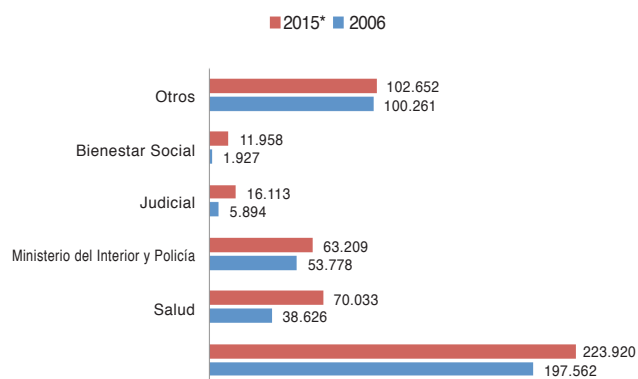


Fuente: Fascículo Provincial. Censo 2010
Elaboración: Zamora, R. (2015)

En el sector público resulta difícil motivar a los trabajadores mediante aumentos salariales, reducciones de horarios de trabajo o prestaciones extrasalariales, ya que estas medidas están establecidas por Ley.

A principios de 2015, el Presidente de la República, Economista Rafael Correa, comunicó una reducción salarial de los Funcionarios Públicos del nivel jerárquico superior, la primera en su mandato desde el año 2007. La reducción salarial está comprendida entre un 5% y un 10% dependiendo de la categoría del cargo que se desempeñe. Actualmente, la distribución de los servidores públicos según sectores es la siguiente:

Figura 3: Población Económicamente Activa en Ecuador Comparativo entre años 2006 y 2015*



*Los datos del año 2015 tiene corte al mes de septiembre

Fuente: Diario El Telégrafo, Sept. 2015
Elaboración: Zamora, R. (2015)

El análisis se realiza entre los años 2006 y 2015, para hacer una comparativa de la variación de número de servidores públicos que ha tenido lugar durante el mandato del Economista Rafael Correa. Como se puede apreciar en la figura 3, el incremento de la cantidad de trabajadores del sector público no es considerable, por lo que el gasto público destinado a pago de sueldos de dichos funcionarios se ha incrementado en el 1.13% en sector de educación; 6.21% bienestar social, debido a la creación de políticas que beneficien y protejan a los sectores más vulnerables del país.

Factores psicosociales y sus efectos en el personal

Los riesgos psicosociales en el trabajo comprenderán todos aquellos factores del contenido laboral y organizacional que actúan como potenciales fuentes de presión, como estresantes o como desencadenantes del estrés laboral (Cox *et al.*, 2005).

Varios autores han realizado estudios sobre el estrés y sus consecuencias en el individuo como: el agotamiento emocional y baja realización personal (Maslach y Jackson, 1981) o surgimiento de problemas psicofisiológicas o psicosomáticas (Labrador y Crespo, 1993), tales como dolor de cabeza, problemas digestivos, etc. Igualmente han investigado las consecuencias del Burnout o síndrome del quemado (Carlin y Garcés de los Fayos Ruiz, 2010; Cordes y Dougherty, 1993; Figueiredo-Ferraz *et al.*, 2009; Jackson y Manning, 1995; Lozano *et al.*, 2007; Malach, 2002; entre otros), que se conceptualiza como una respuesta al estrés laboral crónico, y por tanto, se relaciona al desgaste profesional que sufre el trabajador.

A nivel psíquico, los trabajadores presentan pérdida de interés por el trabajo, absentismo laboral, conflicto con sus compañeros, entre otros. También se reconoce la necesidad de rediseñar los puestos de trabajo y sistemas de trabajo para aumentar la productividad de las organizaciones y, a su vez, mejorar la calidad de las experiencias de trabajo de los miembros de la organización.

Por ello, en algunos casos, el absentismo es resultado de la incompatibilidad de la jornada laboral con su vida familiar. Es necesario que las organizaciones diseñen nuevos sistemas de modelos de trabajo que se adapten mejor a la situación actual a la que se enfrenta la organización, así, como las capacidades del trabajador.

Todos estos factores tienen consecuencias económicas negativas en las organizaciones, debido a que afecta al nivel de productividad de los trabajadores (Álvarez, 2009).

Reflexiones

Dentro de una organización, los individuos pueden desarrollar sus actividades laborales en un entorno favorable y conseguir que el trabajador brinde su aporte de sus conocimientos y habilidades; o un entorno desfavorable, donde el trabajador se sentirá desmotivado y que puede llevarle a cambiar de trabajo.

En las últimas décadas se ha realizado un gran esfuerzo en investigar el tema de la satisfacción de los trabajadores. La presión que pueda ejercer el trabajo y la organización sobre el trabajador es fundamental para analizar su nivel de satisfacción en el entorno de trabajo, así, como su motivación en el desempeño de las tareas que le son asignadas al individuo.

Hay que recalcar que la satisfacción que tenga el trabajador influirá en la atención que estos servidores públicos ofrezcan a los ciudadanos que día a día se acercan a las instituciones públicas a realizar sus trámites, así como en la productividad de la organización en general.

Referencias:

- Álvarez, P. (2009). Los riesgos psicosociales y su reconocimiento como enfermedad ocupacional: Consecuencias legales y económicas. *Revista Telos*, N° 11 (3), Pp. 367 – 385.
- Carlin, M. y Garcés de los Fayos Ruiz, E. (2010): El síndrome de Burnout: Evolución histórica desde el contexto laboral al ámbito deportivo. *Anales de Psicología*, Vol. 26, N° 1 (enero), Pp. 169 – 180.
- Cordes, C. y Dougherty, T. (1993): A Review and an Integration of Research on Job Burnout. *The Academy of Management Review*, Vol. 18, N° 4, Oct., 1993, Pp. 621 – 656.
- Cox, T et al. (2005). *Research on Work - related stress*. Luxemburgo. Agencia Europea para la seguridad y salud en el trabajo.
- Diario El Telégrafo (2015): <http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/so-lo-el-9-de-empleados-es-del-sector-publico.html>
- Fascículo Provincial Tungurahua. Resultados de Censo 2010.
- Figueiredo-Ferraz, H. et al. (2009): Prevalencia Del Síndrome de Quemarse por El Trabajo (Burnout) en una muestra de maestros portugueses. Publicado en la Revista *Aletheia*, Vol. 29, Jan-Jun 2009, Pp. 6 – 15.
- Gil-Monte, P. et al. (2006): Relación entre el Síndrome de Quemarse por el trabajo (Burnout) y Síntomas Cardiovasculares: Un Estudio en Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales. *Revista Interamericana de Psicología*, Vol. 40, N° 2, Pp. 227 – 232.
- Hackman, J. R. and Oldham, G. R. (1980): *Work redesign*. Massachusetts: Addison – Wesley Reading.
- Herzberg, F., Mausner, B., Bloch Snyderman, B. (1959): *The Motivation to Work*. Versión en castellano “La motivación para el trabajo”. Wiley International Co.
- Jackson, C. y Manning, M. (1995): Burnout and Health Care Utilization. *Journal of Health and Human Services Administration*, Vol. 18, N° 1, Summer – 1995, Pp. 31 – 43.
- Kast, F.E. and Rosenzweig, J.E. (1985): *Organization and Management: A Systems and contingency approach*. McGraw Hill, 4th. Edition.
- Labrador, F. y Crespo, M. (1993): *Estrés*. Publicado en Madrid, Eudema.
- Lozano, L. et al. (2007): Descripción de los niveles de Burnout en diferentes colectivos profesionales. *Aula Abierta* 2007, Vol. 36, N° 1-2, Pp. 79 – 88.
- Malach, A. (2002): The changing psychological at work and employee burnout. *Journal of Health and Human Services Administration*, Vol. 25, N° 1, Summer – 2002, Pp. 11 – 32.
- Maslach, C. y Jackson, S. (1981): The measurement of experienced burnout. *Journal of Occupational Behaviour*, Vol. 2, Pp. 99 – 113.
- McClelland, D.C. (1989): *Human Motivation*. Traducido al Castellano como Estudio de la Motivación Humana, por Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid.
- Rissén, D. (2006): Repetitive and monotonous work among women: Psychophysiological and subjective stress reactions, muscle activity and neck and shoulder pain. Department of Psychology, Stockholm University.

Elaboración:

Lic. Ruth Zamora Sánchez, Ms.C.

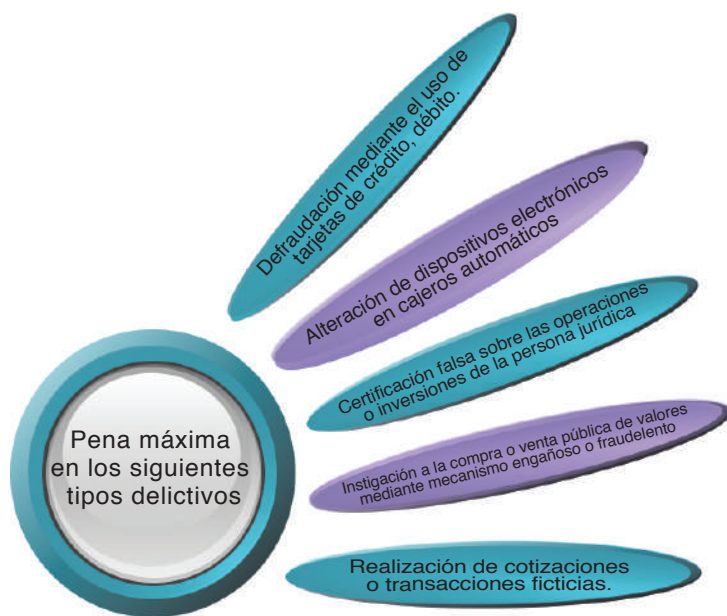
La estafa como un instrumento de la corrupción social

En el Ecuador se ha identificado a la estafa como un delito que afecta a nuestra sociedad, debido a factores económicos y sociales. Es así que, parte de la sociedad llega a impresionarse por la locuacidad y argucia creada y dirigida hacia el convencimiento, con el objeto de obtener algún rédito o beneficio a cambio.

El Código Orgánico Integral Penal - COIP, define a la estafa como la acción a través de cual se obtiene un beneficio patrimonial para sí misma o para una tercera persona, mediante la simulación de hechos falsos o la deformación u ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a error a otra, con el fin de que realice un acto que perjudique su patrimonio o el de una tercera, sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. (COIP, 2015, Art. 186).

La pena máxima de siete años se aplicará en las siguientes circunstancias:

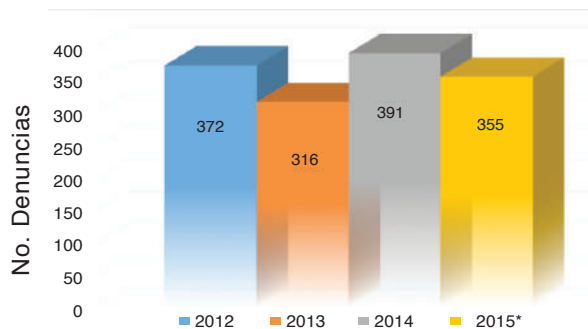
Figura 1: Pena máxima aplicada en los tipos delictivos



Fuente: Código Orgánico Integral Penal – COIP
Elaboración: Ing. Jorge Tamayo, Ab. Andrea Altamirano

En Tungurahua para el año 2012 las denuncias de estafa presentadas por diferentes motivos son de 372 casos, evidenciándose una disminución para el año 2013 con 316 denuncias; el mayor número de denuncias por estafa, se presentan en 2014 con 391 denuncias; hasta el 27 de octubre del 2015, se registra 355 casos. Existe poco registro acerca de la estafa utilizando medios electrónicos y estafas en relación a la promoción y ejecución de actividades turísticas; además de la estafa en contra de personas que tengan la condición de turistas (de 1 a 3 casos por año).

Figura 2: Denuncias de estafa en la provincia de Tungurahua Período 2012 – 2015 *



* Los datos del año 2015 tiene un corte al 27 de octubre

Fuente: Fiscalía Provincial de Tungurahua, DGPP - (2015)
Elaboración: Ing. Jorge Tamayo, Ab. Andrea Altamirano

Las nuevas modalidades de estafa, se incorporan en el COIP a partir del 10 de agosto del 2014, las que hacen relación a quien perjudique a más de dos personas cuyo monto sea igual o mayor a cincuenta salarios básicos unificados, registrándose 8 denuncias para el año 2014 y 9 casos hasta el 27 de octubre del año 2015, en el cual constan denuncias por compra o venta pública de valores por medio de cualquier artificio engañoso, mediante el empleo de fondos privados, públicos o de la seguridad social; alteración, clonación, hurto o robo de tarjetas de crédito evidencian 3 denuncias en el año 2015; “en esta modalidad se encuentran las estafas por entregar certificación falsa sobre las operaciones o inversiones que realice la persona jurídica, por transacciones ficticias respecto de cualquier valor y las que emiten boletos o entradas para eventos en escenarios públicos o de concentración masiva por sobre el número del aforo autorizado por la autoridad pública competente” (FGE, Boletín s/n 2015).

Tabla 1: Nuevas modalidades de estafa denunciadas Período: 2014 – 2015 *

Tipos de Estafas	Años	
	2014	2015*
La persona que perjudique a más de dos personas o el monto de su perjuicio sea igual o mayor a cincuenta salarios básicos unificados del trabajador en general.	8	9
Estafa por compra o venta pública de valores por medio de cualquier acto, práctica, mecanismo o artificio engañoso o fraudulento.	2	1
Estafa cometida a través de una institución del sistema financiero nacional, de la economía popular y solidaria que realicen intermediación financiera mediante el empleo de fondos privados, públicos o de la seguridad social.	2	0
Estafa de fraude mediante el uso de tarjeta de crédito, débito, pago o similares, cuando ella sea alterada, clonada, duplicada, hurtada, robada u obtenida sin legítimo consentimiento de su propietario.	0	3
Estafa por entrega de certificación falsa sobre las operaciones o inversiones que realice la persona jurídica.	0	2
Estafa por cotizaciones o transacciones ficticias respecto de cualquier valor.	0	1
Estafa por emisión de boletos o entradas para eventos en escenarios públicos o de concentración masiva por sobre el número del aforo autorizado por la autoridad pública competente.	0	1
total	12	17

* Los datos del año 2015 tiene un corte al 27 de octubre

Fuente: Fiscalía Provincial de Tungurahua, DGPP - (2015)
Elaboración: Ing. Jorge Tamayo, Ab. Andrea Altamirano

Las inversiones en los sistemas llamados pirámides, o negocios que proponen obtener un beneficio inmediato, una muestra de que la gente no siempre verifica la legitimidad del mercado o empresa antes de realizar una operación financiera. A través del internet, expertos en sistemas de navegación pueden afectar a los usuarios debido a la vulnerabilidad informática mundial.

Las redes de comunicación generan nuevas formas de delincuencia común y organizada que pone en riesgo la información privada, la seguridad en la navegación y de las instituciones públicas y privadas. En el COIP se sancionan los delitos informáticos, usando tecnología para violentar la confidencialidad y la disponibilidad de datos personales. Estos actos que se registran a través de la Internet son: fraude, robo, falsificaciones, suplantación de identidad, espionaje, clonación de tarjetas de crédito, entre otros.

Los principales problemas para la investigación en el Ecuador, es que no existen convenios internacionales que faciliten el cruce de datos informáticos como los que existe entre Estados Unidos y Europa. Hay complicación en detectar las cuentas o las direcciones IP desde las que se habría realizado el delito, o la sustracción de información personal que por los procedimientos legales pueden dilatarse por falta de celeridad en el trámite.

La legislación ecuatoriana también menciona en su codificación penal acerca de la transferencia electrónica de activo patrimonial en la que dice: “La persona que, con ánimo de lucro, altere, manipule o modifique el funcionamiento de programa o sistema informático o telemático o mensaje de datos, para procurarse la transferencia o apropiación no consentida de un activo patrimonial de otra persona en perjuicio de esta o de un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. Con igual pena, será sancionada la persona que facilite o proporcione datos de su cuenta bancaria con la intención de obtener, recibir o captar de forma ilegítima un activo patrimonial a través de una transferencia electrónica producto de este delito para sí mismo o para otra persona.” (COIP, 2015, Art. 231).

Es importante saber que dentro de los delitos informáticos el COIP señala que la persona que sin autorización acceda en todo o en parte a un sistema informático mantenga dentro del mismo en contra de la voluntad de quien tenga el legítimo derecho, para explotar ilegítimamente el acceso logrado, modificar un portal web, desviar o redireccionar de tráfico de datos o voz u ofrecer servicios que estos sistemas proveen a terceros, sin pagarlos a los proveedores de servicios legítimos, será sancionada con la pena privativa de la libertad de tres a cinco años. (COIP, 2015, Art. 234).

Referencias:

Código Orgánico Integral Penal, 2015, Capítulo Segundo, Delitos contra los derechos de libertad, Sección Novena, Delitos contra el derecho a la Propiedad, Art. 186, Pp. 82-83, disponible en:

• http://www.justicia.gob.ec/wpcontent/uploads/2014/05/c%C3%B3digo_org%C3%A1nico_integral_penal_-_coip_ed_sdn-mjdhc.pdf

Fiscalía General del Estado, Fiscalía Provincial de Tungurahua, Dirección Gestión Procesal Penal, 2015

Fiscalía General del Estado (2015). Boletín s/n de junio 13. Los delitos informáticos van desde el fraude hasta el espionaje. Disponible en:

• <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/3630-los-delitos-inform%C3%A1ticos-van-desde-el-fraude-hasta-el-espionaje.html>

Elaboración:

Ing. Jorge Tamayo
Ab. Andrea Altamirano



El emprendedor y las etapas para crear su empresa

El individuo capaz de crear valor, riqueza y empleo, pasa de ser emprendedor a empresario/creador de empresas. Para cumplir esa meta es necesario captar recursos externos que permitan a esta nueva empresa desarrollarse en el mercado, así como generar valor al cliente para conseguir su satisfacción y fidelización, incorporando la filosofía del marketing en su plan de empresa, fusionando la pasión y la gestión en el proceso empresarial.

En el año 1987, Rumelt, describió al emprendedor con las siguientes características: creatividad, capacidad de comunicación, negociación, toma de decisiones, arriesgado, resistente al fracaso, orientado a buscar oportunidades, éstas, las debe desarrollar con todo su potencial y energía, pero a su vez, debe también potenciar su capacidad de gestión empresarial.

La unión entre la dirección estratégica y el emprendimiento, se lo denomina emprendimiento estratégico, que consiste en el conjunto de deberes, procesos, decisiones, acciones formuladas y ejecutadas por el emprendedor, quién a su vez, debe contar con recursos, diseño organizativo y estrategias. (Hitt, Ireland, Camp y Sexton, 2001).

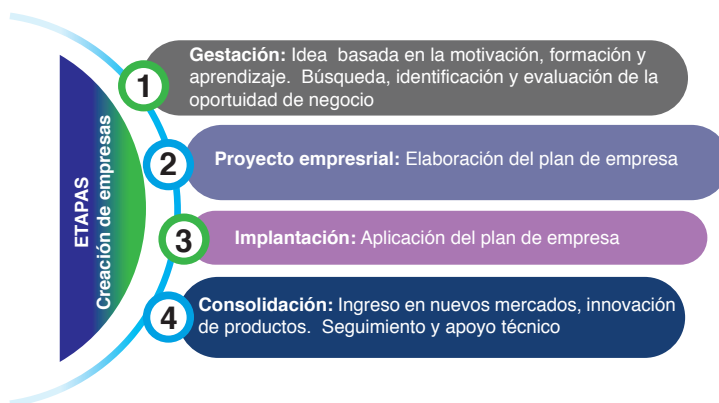
Esencialmente el emprendimiento identifica las necesidades de los potenciales clientes, lo que permite, determinar oportunidades y proponer soluciones innovadoras que cubran los requerimientos del mercado.

La creación de empresas es el resultado de una secuencia lógica que se deriva del individuo/emprendedor y el proyecto empresarial que desea desarrollar.

También, es preciso conocer si su idea/oportunidad es viable y para descubrirlo debe elaborar un plan de empresa debidamente estructurado, que indique cuántos recursos necesita (financieros, humanos, tecnológicos), cómo y en qué tiempo los tiene que utilizar, con esa información conocerá los términos de su inversión inicial, cuyo financiamiento puede ser con dinero propio o externo y, en el caso de este último deberá buscar ayuda externa, como: familiares, instituciones financieras, organizaciones sin fines de lucro, etc.

Finalmente, la empresa debe constituirse de manera formal y legal para iniciar sus operaciones.

Figura 1: Etapas para la creación de empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de Rumelt (1987) y Hitt, et.al, (2001)
Elaboración: Equipo OBEST

Referencias:

- Hitt M.A.; Ireland R.D.; Camp S.M.; Sexton D.L. (2001): "Guest Editor's Introduction to the special issue strategic entrepreneurship: Entrepreneurial strategies for wealth creation". Strategic Mangement Journal, vol 22 págs 479-491.
- Rumelt, R.P. (1987). "Theory, strategy and entrepreneurship". En: D.J. Teece. The competitive challenge: Strategies for industrial innovation and renewal, Ballinger. Cambridge, MA, págs.137-158.

Elaboración:

Lcda Lorena Rivera Badillo M.Sc.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

Boletín de Coyuntura N°7
Observatorio Económico y Social de Tungurahua
Av.Los Chasquis y Río Payamino (Campus Huachi)
Telfs: 032-848487 **Fax:** 032-844362
obeconomico@uta.edu.ec

www.uta.edu.ec